

DIPUTADO
MTRO. NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO
DISTRITO 07, PUTLA VILLA DE GUERRERO



Palacio Legislativo de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 12 de enero de 2022

Oficio Número: HCEO/LXV/DNEFR/03/2022

Asunto: El que se indica

MTRA. LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA
DIPUTADA PRESIDENTA DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS DE
LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO
P R E S E N T E.

El que suscribe **Diputado Nicolás Enrique Feria Romero**, Integrante del grupo parlamentario del Partido Morena, y de esta LXV Legislatura, así como de esta Comisión de Gobernación y Asuntos Agrarios, por medio de la presente, le manifiesto.

Con fundamento en los artículos 58 y 72 del Reglamento Interior del Congreso de Oaxaca, aplicados por analogía, expongo.

Por este medio he decidido retirar mi firma del dictamen de fecha tres de enero del presente año, identificado con el número **CPG/887/2021**, en la que, se propone el *Concejo Municipal de San Antonio Tepetlapa, Jamiltepec*.

Por lo tanto, **solicito que se retiré mi firma del presente dictamen**, para los efectos legales administrativos y conducentes.

De lo expuesto, solicito respetuosamente otorgue el trámite constitucional y legal correspondiente.

Sin otro particular, le reitero mis más distinguidas consideraciones

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
Dip. Nicolás Enrique Feria Rome

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO
DISTRITO VII
PUTLA VILLA DE GUERRERO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
RECIBIDO
12 ENE 2022
DIP LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA
DISTRITO IV
TEOTITLÁN DE FLORES MAGÓN